

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ECONOMÍA MUNDIAL

GRADO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO: 2020-2021
SEMESTRE: SEGUNDO

1. Tipo de asignatura: FORMACIÓN BÁSICA
2. Créditos ECTS: 6
3. Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES:

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

ESPECÍFICAS:

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

E12. Elaborar informes de asesoramiento económico, financiero, organizacional, comercial, contable, fiscal, laboral,..., sobre situaciones concretas y perspectivas de futuro en empresas, entidades o mercados.

TRANSVERSALES

T1: Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T3: Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4: Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5: Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6: Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

T7: Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

T8: Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (*flexibilidad*).

4. Objetivos/resultados de aprendizaje

- Mostrar capacidad para reunir e interpretar datos e información relevante para la economía mundial y para emitir juicios sobre temas de índole social, científica o ética.
- Mostrar la comprensión y el respeto a los derechos humanos, la cultura, la paz y el respeto al medio ambiente.
- Comprender las bases institucionales y el funcionamiento de los sistemas económicos en general y de las instituciones internacionales en particular.
- Conocer los elementos fundamentales del entorno socioeconómico internacional en el que las empresas desarrollan su actividad, con especial referencia a países y/o áreas económicas internacionales.
- Conocer los elementos fundamentales de la cooperación económica internacional, especialmente la relacionada con los procesos de integración económica a nivel mundial.
- Saber reconocer y evaluar las alternativas que pueden conducir a la resolución de los problemas económicos internacionales y presentar los argumentos correspondientes.
- Saber localizar e interpretar información, bibliografía y estadísticas, tanto en lengua española como inglesa, mediante diferentes herramientas, incluyendo recursos telemáticos

5. Contenidos

TEMA 1: EL COMERCIO INTERNACIONAL

TEMA 2: LA INTEGRACIÓN ECONOMICA

TEMA 3: LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL

TEMA 4: LA TECNOLOGÍA

TEMA 5: LOS NIVELES DE DESARROLLO

TEMA 6: LA VOLATILIDAD FINANCIERA

TEMA 7: LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

TEMA 8: LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

TEMA 9: LA DIMENSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

TEMA 10: DESEMPLEO

TEMA 11: LA NUEVA ECONOMÍA

TEMA 12: GLOBALIZACIÓN

6. Métodos docentes

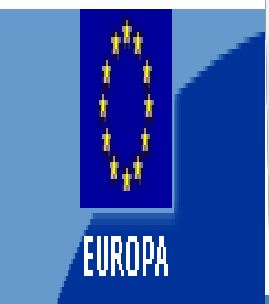
- Clases teóricas sobre los contenidos del manual
- Clases teóricas sobre el contexto de los debates
- Sesiones de debate
- Presentaciones públicas de alumnos
- Sesiones de evaluación
- Otras actividades

7. Tabla de dedicación del estudiante

| Horas presenciales | | Horas no presenciales | |
|------------------------|----|---|----|
| Clases teóricas | 20 | Estudio autónomo individual o en grupo | 20 |
| Sesiones de debate | 12 | Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos | 35 |
| Otras actividades | 16 | Documentación: consultas bibliográficas, bases de datos, Internet, etc. | 35 |
| Sesiones de evaluación | 12 | | |

8. Responsable de la docencia

PABLO DE FRUTOS MADRAZO
975129318
pablof@ea.uva.es



9. Sistema de Evaluación

ECONOMÍA MUNDIAL

GRADO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CURSO: PRIMERO DE ADE Y SEGUNDO DE DOBLE GRADO
SEMESTRE: SEGUNDO

Profesor responsable: Pablo de Frutos Madrazo
Departamento: Economía Aplicada
Curso académico: 2020-2021

C O N T E N I D O S

TEMA 1: EL COMERCIO INTERNACIONAL

TEMA 2: LA INTEGRACIÓN ECONOMICA

TEMA 3: LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL

TEMA 4: LA TECNOLOGÍA

TEMA 5: LOS NIVELES DE DESARROLLO

TEMA 6: LA VOLATILIDAD FINANCIERA

TEMA 7: LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

TEMA 8: LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

TEMA 9: LA DIMENSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

TEMA 10: DESEMPLEO

TEMA 11: LA NUEVA ECONOMÍA

TEMA 12: GLOBALIZACIÓN

FORMAS DE SUPERAR LA ASIGNATURA

OPCIÓN A

- Para quien no pueda o no quiera asistir regularmente a clase
- Prueba escrita de desarrollo en la fecha fijada en el calendario de exámenes

OPCIÓN B

- Para quien pueda y quiera asistir regularmente a clase
- Evaluación continua con distintas pruebas ponderadas en la calificación final
- Es obligatorio asistir, al menos, al 75% de las clases

OPCIÓN B: Primera Prueba (Test de contenidos)

- Sobre los contenidos del manual recomendado (temas 1, 2, 3 y 5)
- La fecha se publicará en campus virtual
- Constará de 20 preguntas, con cuatro opciones y solamente una verdadera
- El factor de corrección ser de 0,5 por pregunta fallada
- Se puede llevar a la prueba cualquier tipo de material manuscrito de mano del alumno. No se aceptan fotocopias ni ningún otro tipo de material reproducido. Queda a juicio del profesor retirar este tipo de material
- El profesor podrá eliminar de esta forma de evaluación a los alumnos que cuenten con una calificación extremadamente baja con el fin de poder organizar los grupos de esta forma de evaluación en múltiplos de 3

OPCIÓN B: Segunda prueba (Preparación tema de debate)

- Hay que formar grupos de 3 alumnos
- El grupo elegirá el tema de debate de la lista adjunta en función de la calificación media del grupo. También le dará derecho a elegir la posición que va a elegir en el debate correspondiente
- Cada tema se elegirá por dos grupos. El segundo grupo que lo elija deberá asumir a posición a defender que rechace el grupo que lo ha elegido primero.
- Al final del proceso de elección, los temas que solamente los hubiera elegido un grupo se reajustarán en función, nuevamente, de la calificación media del grupo
- Previamente a la elección se explicará el enfoque a dar a cada uno de los temas de debate
- Cada grupo deberá preparar y entregar sus presentaciones en PPT o similar con el contexto del tema de debate y la argumentación a favor y en contra
- El archivo de presentación deberá entregarse en la fecha publicada en el campus virtual y siempre previa al inicio de los debates
- Si un grupo no sube su presentación en la fecha establecida, perderá su derecho a evaluación por esta vía
- Si un alumno del grupo lo abandona, el resto podrá asumir la carga de trabajo y seguir adelante. Si son dos los alumnos que lo abandonan, el tercero también perderá su derecho a evaluación por esta vía
- Si se produce alguna de las dos circunstancias anteriores, el grupo espejo debatirá contra un grupo formado por el profesor y dos alumnos que voluntariamente desee mejorar su calificación. Esta circunstancia también se aplicará si un grupo se hubiera quedado sin espejo en el proceso de selección de temas de debate

OPCIÓN B: Segunda prueba (Preparación temas de debate)

Los temas de debate propuestos son los siguientes:

1. ¿Deben salir del € los países que no cumplan los criterios de convergencia?
2. ¿Debe abolirse la Organización Mundial de Comercio?
3. ¿Es beneficioso para el Reino Unido su salida de la Unión Europea?
4. ¿Debe la Unión Europea levantar las sanciones económicas a Rusia?
5. ¿Puede valorarse positivamente el avance en la consecución de los objetivos del milenio?
6. ¿Debe abolirse el Fondo Monetario Internacional?
7. ¿Es compatible la regulación de la inmigración en Europa con el espacio Schengen?
8. Es China el próximo líder económico mundial
9. ¿Es un riesgo para la economía mundial la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos?
10. ¿Son las criptomonedas blockchain un riesgo para el Sistema Financiero Internacional?
11. ¿Es beneficioso la firma de acuerdo comercial JEFTA entre la Unión Europea y Japón?
12. ¿Es el fracking la alternativa a la dependencia energética del petróleo?

“Se expondrán y debatirán en el orden propuesto”

OPCIÓN B: Tercera prueba (Exposición tema de debate)

- Cada grupo presentará públicamente en una sesión su tema de debate al resto de sus compañeros. Los grupos con el mismo tema de debate lo expondrán en días consecutivos y el grupo de mayor calificación decidirá el orden de exposición
- En cada sesión se presentaran el contexto y los argumentos a favor y en contra del tema de debate por cada uno de los miembros de cada grupo. El grupo decidirá quien expone cada cosa
- En la siguiente sesión se realizará el debate
- Todo alumno cuyo tiempo de exposición no esté entre 15 y 20 minutos tendrá una nota de cero en esa parte
- La fecha de inicio de las presentaciones se publicará en el campus virtual y se irán sucediendo de forma lineal en función del número del debate

OPCIÓN B: Cuarta prueba (Debate)

- Se realizarán tantos debates como temas hayan salido adelante
- Se realizarán el día después de la correspondiente jornada de presentación pública
- En cada sesión de debate se enfrentarán dos de los grupos en función de la elección realizada por cada grupo
- El debate durará 40 minutos y el grupo de mayor calificación decidirá quien inicia el debate
- En cada sesión se decidirán las puntuaciones de cada grupo en base a critérios especificados.
- A la sesión deberán asistir todos los alumnos del grupo activos en ese momento. Si solamente llegará un alumno a esta fase, el grupo ya no será viable y el grupo ya no se podrá evaluar por esta vía.
- En este caso, se fijará una fecha alternativa para que el grupo reflejo pueda debatir contra el equipo formado por el profesor y otros dos alumnos que deseen mejorar su calificación. La calificación del alumno en la prueba tipo test le dará derecho a formar parte de este grupo (si se diera esta circunstancia). Si se produce en varias ocasiones, se intentará dar la oportunidad al mayor número de alumnos posibles y no se podrá repetir a no ser que otro alumno no desee acogerse a esta opción

OPCIÓN B: Cuarta prueba (Debate): criterios de evaluación

- Si alumnos y profesor coinciden en la victoria: 10 puntos para el grupo ganador
- Si no coinciden: 10 puntos para cada uno
- Si un grupo no consigue los 10 puntos podrá obtener 5 siempre y cuando cumpla la mitad de los criterios de la siguiente lista de comprobación:
 - Todos los miembros del grupo han hablado más o menos proporcionalmente
 - Han manejado buena información y en los momentos adecuados
 - Ha dado la sensación de que en algún momento dominaban el debate
 - Que no se haya producido cualquier otro problema que, a juicio del profesor, entorpezca el desarrollo del debate

OPCIÓN B: Quinta prueba (Evaluación de compañeros)

- El resto de los alumnos, si lo desean, evaluarán a los compañeros que debaten en cada sesión
- Deberán evaluar la actuación de cada grupo desde 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) en cada uno de los siguientes ítems:
 - Claridad expositiva
 - Nivel de convencimiento
 - Actuación como grupo en los distintos turnos de palabra
- Estas puntuaciones deberán estar razonadas en la correspondiente hoja de evaluación, que el alumno que evalúa deberá entregar en cada debate al que asista (se entregará modelo)
- El grupo de debate que obtenga más puntos en la sesión obtendrá 10 puntos. La puntuación del otro grupo dependerá del sistema explicado anteriormente
- Solamente se tendrá acceso a esta calificación si se evalúan todos los debates de los compañeros
- Para optar a esta parte de la evaluación es necesario haber cumplido con el criterio de asistencia a clase

OPCIÓN B1: Resumen del sistema de evaluación continua

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | Carácter | Criterio | Peso |
|---|------------|---|------|
| Prueba tipo test | Individual | Sobre los contenidos del manual recomendado de 0 a 10 | 25% |
| Preparación y entrega de las presentaciones | Grupo | Evaluados los siguientes ítems de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) multiplicados por 2 para elevarlo a 10 <ul style="list-style-type: none">- La variedad de los argumentos planteados es adecuada para la defensa del tema- La información que sustenta a los argumentos es adecuada, fiable y variada- Las fuentes de información se presentan de forma clara e informativa- Calidad de la presentación PPT | 35% |
| Defensa pública de la presentación | Individual | Evaluados los siguientes ítems de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) multiplicados por 2 para elevarlo a 10 <ul style="list-style-type: none">- La presentación es didáctica y amena- El tempo de la exposición es el correcto- La información de apoyo se presenta de forma clarificadora y didáctica- El apoyo en la palabra es decidido y valiente | 15% |
| Debates | Grupo | <ul style="list-style-type: none">- 10 puntos- 5 puntos- Sin puntos (Ver criterios de evaluación) | 15% |
| Evaluación de compañeros en debates | Individual | La parte correspondiente sobre 10 de cada uno de los debates evaluados (ver explicaciones correspondientes) | 10% |

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

OPCIÓN A: { - Examen en las mismas condiciones

OPCIÓN B: { - Prueba tipo test
- Entrega mejorada de la presentación (parte expuesta por el alumno) y exposición de la misma

El alumno comunicará al profesor con la suficiente antelación por que **opción/es** opta de cara a evaluarse en la segunda convocatoria. También podrá optar por la OPCIÓN A

10. Adenda de la asignatura

- En el caso de que la asignatura no se pudiera desarrollar en la modalidad de presencialidad segura, no se contempla la opción bimodal
- En este caso, toda la actividad se celebraría a través de plataformas multiconferencia, Campus Virtual y Google Drive en las condiciones expuestas en la presente guía docente
- Las presentaciones públicas se sustituirían por videos grabados. El resto de formas de evaluación se mantendrían con sus correspondientes porcentajes
- En el caso de la opción de evaluación A, el examen se realizaría de forma oral a través de videoconferencia previa convocatoria a los alumnos afectados